

Asesinaron a hombre de un balazo en la cabeza dentro de una vivienda en confuso episodio

16/07/2022



En la localidad bonaerense de Campana, un hombre, de 34 años, murió esta mañana al recibir un balazo en la cabeza, en un presunto forcejeo que mantuvo con otro individuo, en el interior de una vivienda. Los efectivos policiales detuvieron al sospechoso de manera preventiva, a la vez que investigan el sangriento episodio, que tiene confusas circunstancias.

Voceros del departamento judicial de Zárate – Campana revelaron a *cronica.com.ar* que la víctima de este suceso fue identificada como **Leandro Marcelo Cassín**, de 34 años. De acuerdo a lo manifestado por los informantes, el hecho se produjo a las 6.30 de este sábado en una finca situada en calle Félix Fernández al 300, casi en el cruce con Echeverría, en el denominado Barrio La Josefa, en el citado distrito, en

el norte de la Provincia de Buenos Aires.

Miembros del Comando Patrulla (C.P.) de Zárate – Campana arribaron al inmueble tras recibir una denuncia al número telefónico de emergencias 911, oportunidad en la que hallaron el cadáver de Cassín, que yacía ensangrentado, mientras que a pocos centímetros del occiso se encontraba un revólver. Se comprobó que, en esos momentos, dentro de esa casa había otros dos individuos e igual cantidad de mujeres, quienes dijeron que eran amigos de la víctima, para agregar que el hombre se había disparado luego de encerrarse en una de las habitaciones.

A raíz de este motivo, las autoridades de la Unidad Funcional N° 2 de los tribunales de Zárate – Campana caratularon el expediente ***“Averiguación de causales de muerte”*** y, de inmediato, resolvieron convocar a los integrantes de la delegación local de la Policía Científica, para la realización de varias pericias en dicho domicilio y además para que se les llevaran a cabo estudios de dermatotest tanto al fallecido como a los presuntos testigos. Cassín había perdido la vida al recibir un certero impacto de arma de fuego en la región del cráneo.

En tanto, los servidores públicos destinados en la comisaría de Campana lograron establecer que, en realidad, la víctima había sido baleada durante un forcejeo, que mantuvo con un sujeto llamado **Martín**, quien había fugado de esa vivienda. Posteriormente, pesquisas apresaron al sospechoso, quien habría obrado bajo los efectos de estupefacientes.

Basándose en las nuevas pruebas obtenidas en el sumario penal, los funcionarios de la Justicia decidieron recaratular la causa ***“Homicidio”***.

Fuente: Crónica